

Fecha: 11-08-2025

Fuente: El Mostrador

Título: **Perros en las calles santiaguinas: reflejo de nuestra desigualdad**

Visitas: 171.649

VPE: 1.207.551

Favorabilidad:  No DefinidaLink: <https://www.elmostrador.cl/agenda-pais/mascotas/2025/08/11/perros-en-las-calles-santiaguinas-reflejo-de-nuestra-desigualdad/>

Por : Silvio Crespín Académico investigador Facultad de Medicina Veterinaria y Agronomía **Universidad de Las Américas**. <p> Los perros que deambulan por Santiago no son solo un paisaje cotidiano, también dibujan un mapa de la injusticia social.

Una investigación publicada el año pasado en la revista científica Ambio (Crespín & Contreras-Abarca 2024), revela que el número de perros en las calles no es producto del azar, sino un síntoma directo y medible de la profunda brecha socioeconómica que fractura nuestra capital. </p> <p> El estudio, que abarcó un análisis de 34 comunas en la Región Metropolitana, es contundente: la densidad de perros sin supervisión aumenta junto con la pobreza y disminuye drásticamente en municipios con mayores ingresos. Este factor socioeconómico es un predictor mucho más potente que variables ambientales como la vegetación o el acceso al agua.

Esto constituye una clara injusticia ambiental, donde los riesgos de mordeduras, la transmisión de enfermedades y el impacto sobre la fauna nativa, recaen desproporcionadamente sobre las comunidades más vulnerables. </p> <p> ¿ Por qué ocurre esto? La explicación es multifactorial. La tenencia responsable tiene un costo que muchas familias no pueden asumir.

La falta de recursos para cercos adecuados o esterilizaciones fomenta la sobrepoblación canina en los barrios más pobres. </p> <p> En paralelo, los municipios con más recursos pueden financiar fiscalización, programas educativos y caniles, un lujo inalcanzable para las comunas con bajos ingresos. La Ley Nº 21.020 de Tenencia Responsable de Mascotas y Animales de Compañía (2017) debiese ayudar a controlar la sobrepoblación canina mediante esterilización y multas a dueños que permiten el libre deambular de sus perros.

Sin embargo, su aplicación depende de una capacidad económica que no es universal, perpetuando el ciclo. </p> <p> Es crucial señalar que, según esta investigación, indicadores como variables del paisaje, como la vegetación o la densidad de carreteras, no son predictores significativos de la densidad canina a nivel municipal.

Esto sugiere que los factores socioeconómicos tienen una influencia más directa en la distribución de estos animales en el contexto urbano, posiblemente a través de la gestión de residuos, la disponibilidad de perreras y la aplicación de la ley. </p> <p> No podemos aplicar la misma receta en toda la ciudad. La solución debe ser focalizada y solidaria. Urge dirigir los recursos a comunas más críticas como Lo Espejo, La Pintana o Cerro Navia. La investigación propone reformar el Fondo Común Municipal (FCM) para que su fórmula de redistribución incluya indicadores de injusticia ambiental, como la alta densidad canina.

Al invertir en estas comunas, no solo gestionamos un problema de salud pública, sino que damos un paso concreto para reducir la desigualdad y construir una ciudad más segura y equitativa para todos sus habitantes. </p> <p> El contenido vertido en esta columna de opinión es de exclusiva responsabilidad de su autor, y no refleja necesariamente la línea editorial ni postura de El Mostrador</p> Autor: Por : Silvio Crespín



Error al crear la imagen